

CAPÍTULO V.

MUERTE DEL CARDENAL MENDOZA.—ENCUMBRAMIENTO DE JIMENEZ DE CISNEROS.—REFORMA ECLESIAÍSTICA.

Muerte de Mendoza.—Noticias de su vida y carácter.—Que la reina fué su ejecutora testamentaria.—Cisneros.—Profesa en la órden de San Francisco.—Su vida ascética.—Es nombrado confesor de la reina.—Y elevado á la dignidad de arzobispo de Toledo.—Austeridad de su vida.—Reforma de las órdenes religiosas.—Imprudente discurso del general de los franciscos á la reina.—Isabel protege la reforma.



principios de 1495 perdieron los reyes á su antiguo y fiel ministro, el gran cardenal de España, D. Pedro Gonzalez de Mendoza. Fué éste el cuarto hijo del célebre marqués de Santillana, y mereció por sus talentos estar á la cabeza de una familia cuyos individuos presentaron todos un conjunto extraordinario de virtudes públicas y privadas. Llegó el cardenal á la edad de sesenta y seis años, en que murió, despues de una larga y penosa enfermedad, en su palacio de Guadalajara, el dia 11 de Enero ¹.

1 Carvajal, Anales, MS., año 1495. —Salazar de Mendoza, Crónica del Gran Cardenal, lib. 2, cap. 45, 46.—Zurita, Anales, t. v, fol. 61.—Pulgar, Claros varones, tít. 4.

Su mal consistia en un absceso en los riñones que le tuvo imposibilitado de

salir de casa cerca de un año antes de su muerte. Cuando ocurrió este suceso, se vió en los cielos sobre su casa, por multitud de espectadores y por espacio de mas de dos horas, una cruz blanca de extraordinaria grandeza y brillo, de la figura de la que el cardenal llevaba en

CAP. V.

Muerte de Mendoza.

PARTE II. Durante las miserables contiendas que hubo entre D. Enrique IV y su hermano menor D. Alonso, el cardenal se conservó fiel al primero; pero despues de la muerte de aquel monarca, apoyó con todas sus fuerzas y las de su poderosa familia la causa de Isabel, ya fuese convencido del mejor derecho de esta princesa, ó de su mayor capacidad para el gobierno. Con esto la causa real adquirió un sosten muy importante, y los grandes talentos que tenia Mendoza para los negocios, y que estaban realzados con la mas fina cortesanía, le granjearon la confianza así de Fernando como de Isabel, á quienes hacia mucho tiempo disgustaba la dura y arrogante conducta de su antiguo ministro Carrillo.

A la muerte de este turbulento prelado, Mendoza le sucedió en la silla de Toledo. Su nueva dignidad naturalmente estrechó mas sus relaciones con los reyes, que tuvieron siempre gran respeto á su experiencia, y le consultaban sobre todos los asuntos importantes, no solo públicos sino aun particulares. En suma, adquirió tal ascendiente en el gobierno, durante un largo ministerio de mas de veinte años, que los cortesanos le llamaban por donaire "el tercer rey de España" ².

Su carácter. No abusó el ministro de la confianza que tan generosamente se le dispensaba: llamó siempre la atencion de su real señora á los objetos que mas la merecian; sus miras eran naturalmente grandes y elevadas, y si algunas veces cedió al fanatismo de la época, no dejó nunca de ayudar con todo su poder á la reina en cuantas empresas generosas acometia para el bien y adelanto de sus pueblos. Ensalzado á la

su armas; lo cual se consignó en una relacion circunstanciada que se envió á Roma por la corte de España, y ha sido creido con mucha facilidad por los principales historiadores españoles.

² Alvaro Gomez dice de él: "Nam præter clarissimum tum natalium, tum fortunæ, tum dignitatis splendorem, quæ in illo ornamenta summa eranti, ncredibilem animi sublimitatem cum pari morum facilitate, elegantiaque conjunxerat; ut merito locum in republicâ summo

proximum ad supremum usque diem tenerit." (De Rebus Gestis. folio 9.) Mátyr, dando noticia de la muerte del cardenal, le tributa el siguiente panegirico, aunque breve, nada escaso por cierto: "Periit Gonsalus, Mendotiæ domûs splendor et lucida fax; periit quem universa colebat Hispania, quem exteri etiam principes venerabantur, quem ordo cardineus collegam sibi esse gloriabatur." Opus Epist., epist. 158.

dignidad de primado de España, se entregó á su natural inclinacion por la pompa y magnificencia: llenó su palacio de donceles elegidos de las mas nobles familias del reino, á quienes daba una educacion esmerada; mantuvo un cuerpo numeroso de dependientes armados, que lejos de constituir un simple y vano cortejo, formaban un cuerpo efectivo de tropas dispuestas en todas ocasiones para el servicio público; y gastó las inmensas rentas de su arzobispado, con la munificencia que tan frecuentemente ha distinguido á los prelados españoles, en proteger á los hombres instruidos, y en fundar y dotar establecimientos públicos. De éstos fueron los mas notables el colegio de Santa Cruz de Valladolid, y el hospital para los espósitos, erigido bajo la misma advocacion en Toledo, en cuyas fundaciones hechas esclusivamente á sus espensas, se emplearon mas de diez años por cada una ³.

El cardenal en sus juveniles tiempos se dejó arrastrar de aquellas inclinaciones amorosas á que tan fácilmente se entregaba el clero de España, viciado acaso por el ejemplo de sus vecinos los mahometanos. Dejó diferentes hijos de sus amores con dos señoras de clase, de los cuales descenden algunas de las casas mas principales del reino ⁴. Acerca de esta materia se cuenta de él una anécdota particular. Un eclesiástico que predicó cierto día, estando él presente, habló de la relajacion de aquellos tiempos, en términos generales á la verdad, pero que tenian muy clara aplicacion al arzobispo, para que nadie pudiera dejar de entenderla. Llenáronse de cólera los de su comitiva contra la licencia del predicador, á quien determinaron castigar por su atrevimiento; pero lo dilataron cuerdamente hasta ver qué efecto habria producido en su señor aquel discurso. El cardenal, lejos de manifestar ningun resentimiento, no hizo otra cosa que enviar al predicador uno de los mejores platos que se sirvieron á su mesa en aquel dia, en que daba banquete á una porcion de amigos, acompañándole al mismo tiempo, por via de aderezo, con un regalo mas positivo de

³ Salazar de Mendoza, Crón. del Gran Cardenal, pp. 263, 273, 381, 410.

⁴ "Gran varon, y muy experimentado y prudente en negocios (dice Oviedo, hablando del cardenal); pero á vuel-

tas de las negociaciones desta vida, tuvo tres hijos varones," etc. En seguida continúa la relacion circunstanciada de aquella descendencia. Quincuagenas, MS., bat. 1, quinc. 1, diál. 8.

PARTE II.

doblas de oro: acto de cristiana caridad, que no fué muy del gusto de los criados del cardenal. Produjo sin embargo su efecto en el buen cura, el cual reconociendo que iba por mal camino, la primera vez que volvió á subir al púlpito, tuvo cuidado de componer su discurso de manera que enmendase el mal efecto producido por el anterior, á entera satisfaccion, ya que no edificacion de sus oyentes. "En nuestros dias," dice el buen biógrafo que refiere aquel caso, y que era descendiente por línea recta del cardenal, "no se saldria el predicador tan bien librado; y con razon, porque el Evangelio se debe predicar discretamente, *cum grano salis*, es decir, con el decoro y consideracion debidas á la majestad y á los hombres de alto estado ⁵."

Que la reina fué su albacea.

Cuando la enfermedad del cardenal Mendoza tomó un carácter que hacia temer por su vida, la corte se trasladó á las cercanías de la ciudad de Guadalajara, donde aquel se hallaba. El rey y la reina y especialmente la última, con la afectuosa consideracion que dispensaron á algunos de sus fieles súbditos, solian visitarle en persona, manifestándole el dolor que les causaban sus padecimientos, y recompensando así los servicios que les habia prestado con las luces de su razon y prudencia que por tanto tiempo los habian ayudado á conducirse. Y todavía manifestó la reina mayor consideracion á su ministro dignándose aceptar el cargo de su ejecutora testamentaria, que desempeñó con toda puntualidad, cuidando que se distribuyeran sus bienes segun su testamento ⁶, y particularmente que se llevara á efecto la ereccion del magnífico hospital de Santa Cruz arriba mencionado, del cual no se habia puesto ni una piedra antes de la muerte del cardenal ⁷.

⁵ Salazar de Mendoza. Crón. del Gran Cardenal, lib. 2, cap. 66.

La obra del doctor Pedro Salazar, de Mendoza, de la vida de su ilustre pariente, es una muestra muy buena del método con que en España se componian los libros en los tiempos antiguos.

Un suceso trae otro que ninguna conexion absolutamente tiene con el primero. Casi no hay lugar donde el cardenal hubiera estado, ó persona notable que hubiera visto, en todo el discurso

de su vida, cuya historia no se cuente y relate prolijamente. Citaremos por ejemplo la relacion de las personas notables que se graduaron en el colegio de Santa Cruz, que ocupa cerca de cincuenta capítulos.

⁶ "Non hoc," dice Tácito perfectamente, "præcipuum amicorum munus est, prosequi defunctum ignavo questu: sed quæ voluerit meminisse, quæ mandaverit exequi." Anales, lib. 2, sect. 71.

⁷ Pedro Mártir, Opus. Epist., epist.

CAP. V.

En una de las entrevistas que la reina tuvo con su moribundo ministro, Isabel le preguntó su parecer acerca de la persona que pudiera sucederle. El cardenal, en su contestacion, aconsejó muy encarecidamente á la reina que no elevara á ningun individuo de la nobleza principal á esta dignidad, ya por ser demasiado alta para un súbdito, y ya porque si se reunia con conexiones de una familia poderosa en un hombre de genio turbulento, podia ponerle en estado de desafiar á la misma autoridad real, como por desgracia habia sucedido con el arzobispo Carrillo. Instado para que indicase la persona que creyera mas á propósito bajo todos aspectos para esta dignidad, se dice que recomendó á fray Francisco Jimenez de Cisneros, religioso de la orden de San Francisco, y confesor de la reina. Como este hombre extraordinario ejerció en el resto del presente reinado mayor poder é influencia que ningun otro en la suerte de su país, convendrá enterar al lector de las circunstancias que en él concurrían ⁸.

Jimenez de Cisneros nació en el pueblo de Torrelaguna, en el año 1436 ⁹, de familia noble, pero que habia venido á menos ¹⁰. Desde sus

Epoca del nacimiento de Cisneros.

143.—Carvajal, Anales, MS., año 1494. —Salazar de Mendoza, Crónica del Gran Cardenal, lib. 2, cap. 45.

No era inútil la fundacion de una casa de espósitos como ésta en España, donde segun Salazar ocurrían casos frecuentes de miserables padres que arrojaban sus niños á los pozos, ó los enteraban, ó los esponían en parajes solitarios donde morían de hambre. "Los mas compasivos (añade el mismo) los dejaban á las puertas de las iglesias, donde muchas veces eran devorados por los perros y otros animales." Dícese que un sobrino del Gran Cardenal, que hizo otra fundacion de esta especie, recogió y amparó en ella durante su vida ¡mas de 13.000 de estas inocentes víctimas! Ibid., cap. 61.

⁸ Salazar de Mendoza, Crónica del Gran Cardenal, libro 2, capítulo 46.—

Gomez, De Rebus Gestis, folio 8.

Se cuenta que el cardenal, en sus últimos momentos, entre otras cosas que recomendó á la reina fué una que procurara reparar cualquiera perjuicio que se hubiese causado á D^a Juana la Beltraneja, casándola con el príncipe de Asturias: consejo que agradó tan poco á la reina, que cortó al momento la conversacion, diciendo despues: "este buen hombre ya deliraba; ha perdido la cabeza."

⁹ Es extraño que Fléchier equivocara en veinte años la fecha del nacimiento de Cisneros, que pone en 1457. (Hist. de Ximenes, liv. 1, p. 3.) Pero no lo es que Marsollier la equivocara. Histoire du Ministère du Cardinal Ximenes (Toulouse, 1694), liv. 1, p. 3.

¹⁰ En los versos de Juan de Vergara, que van al final de la Poliglota com-

PARTE II. primeros años le destinaban sus padres al estado eclesiástico, y después de haberle hecho estudiar la gramática en Alcalá, le trasladaron, á la edad de catorce años, á la universidad de Salamanca. Allí siguió Cisneros la carrera de los estudios que entonces se acostumbraba, dedicándose con mucho ardor al derecho civil y canónico, y al cabo de seis años recibió el grado de bachiller en ambos derechos, cosa rara en aquellos tiempos ¹¹.

Cisneros pasa á Roma.

Tres años después, abandonando la universidad nuestro joven bachiller, por consejo de sus padres, pasó á Roma, capital que ofrecía para los adelantados en la carrera eclesiástica mejor teatro que el que se le podía presentar en su patria. Parece que en aquella capital se dió á conocer algun tanto por el celo con que se consagró á los estudios y negocios de su profesion. Pero estaba aún muy distante de obtener los dorados frutos que le habian presagiado sus parientes, cuando al cabo de seis años fué llamado repentinamente á su país, porque habia muerto su padre, dejando en tan mal estado los negocios de su casa, que exigian su presencia ¹².

Vuelve, y es preso.

1473. Antes de partir de Roma Cisneros obtuvo una bula de *expectativa*, por la cual se le nombraba para el primer beneficio de determinada renta que yacase en el arzobispado de Toledo. Muchos años pasaron antes que se presentara tal vacante, la cual ocurrió finalmente por fallecimiento del arcipreste de Uceda. Cisneros tomó entonces pose-

plutense, se da noticia de la noble alcurnia de Cisneros:

"Nomine Cisnerius clará de stirpe parentum, Et meritis factus clarior ipse suis."

Fray Pedro de Quintanilla y Mendoza compuso para su héroe un excelente árbol genealógico, por el cual le enlazaba con D. Pelayo, con el rey Pipino, Carlomagno, y otras personas reales por el estilo. (*Proœmia Dedicatoria*, pp. 5, 35.)

Segun Gonzalo de Oviedo, su padre fué un pobre hidalgo que habiendo gastado su pequeño patrimonio en la edu-

cacion de sus hijos, tuvo que ponerse á ejercer la profesion de abogado. *Quincuagenas*, MS.

11 Quintanilla, *Archetipo*, p. 6.—Gomez, *De Rebus Gestis*, Ximen. fol. 2.—Idem, *Miscellanear.*, MS., ex *Bibliothecâ Regiâ Matritensi*, tomo II, folio 189.

12 Gomez, *De Rebus Gestis*, folio 2.—Idem, *Miscellanear.*, MS., ubi supra.—Eugenio de Robles, *Compendio de la Vida y Hazañas del cardenal D. Fray Francisco Ximenez de Cisneros* (Toledo, 1604), cap. 11.

sion de esta dignidad en virtud de la gracia apostólica que á su favor tenia.

Pero aquella facultad que la corte romana se arrogaba, de disponer á su gusto de los beneficios eclesiásticos, hacia mucho tiempo que era mirada en España como una usurpacion manifiesta; y el arzobispo de Toledo, Carrillo, en cuya diócesis resultó la vacante, no estaba dispuesto á pasar por ella sin dificultad. Además habia prometido la misma prebenda á uno de sus familiares. Determinó en su consecuencia obligar á Cisneros á ceder de su derecho en favor del último; y como no bastaran para ello las persuasiones, echó mano de la fuerza, encerrándole en el castillo de Uceda, desde donde le trasladaron después á la fuerte torre de Santorcaz, que servia entonces de cárcel para los eclesiásticos rebeldes. Pero no conocia Carrillo el carácter de Cisneros, incapaz de sucumbir á la fuerza de las persecuciones. Con el tiempo se convenció de ello, y se dejó persuadir á sacarle después que llevaba ya mas de seis años de encierro ¹³.

Cisneros, así puesto en libertad y en la pacífica posesion de su beneficio, deseaba no depender de la autoridad de su vengativo superior; y al poco tiempo hizo una permuta de su arciprestazgo por la capellanía mayor de la catedral de Sigüenza. En esta nueva situacion se consagró con renovado ardor á los estudios eclesiásticos, ocupándose al mismo tiempo con el mayor afan en cultivar el hebreo y el caldeo, en cuyas lenguas adquirió conocimientos que después fueron muy útiles para la preparacion de su famosa *Poliglota*.

Mendoza era en este tiempo obispo de Sigüenza. Un hombre de su penetracion no podia estar en contacto con un carácter como el de Cisneros sin comprender sus extraordinarias dotes; y así no tardó en nombrarle su vicario general para el gobierno de su diócesis. Desplegó Cisneros tanta capacidad en los negocios, que el conde de Cifuentes, cuando cayó prisionero de los moros, después de la desgra-

13 Quintanilla, *Archetipo*, pp. 8, 10.—Gomez, *De Rebus Gestis*, folio 2.—Fléchier, *Hist. de Ximenes*, pp. 8, 10.—Suma de la vida del R. S. Cardenal D. Fray Francisco Ximenez de Cisneros, sacada de los Memoriales de Juan

de Vallejo, paje de cámara, è de algunas personas que en su tiempo le vieron; para la ilustrísima señora D^a Catalina de la Zerda, condesa de Coruña, á quien Dios guarde, y dé su gracia, por un criado de su casa, MS.

Se establece en Sigüenza.

1480.